

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIODICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán sus originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantizado en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

ALMANAQUE

Viernes 3—Ses. Emeterio y Colegio
mártires. Abstinencia.
Sábado 4—Ses. Casimiro y Lucio I
papa y San Juan Bautista.
Sale el sol á las 5 y 30 y se pone
á las 6 y 20.

EL CLAMOR PÚBLICO

Senador por Minas

Comisión de Peticiones.

INFORME

Honorable Senado;

Vuestra Comisión de Peticiones cumpliendo con el mandato expreso en el Reglamento (Artículo 9.) que determina que cuando la elección de alguno de los miembros del Cuerpo Legislativo sea aplazada por causas excepcionales, deba tratarse especialmente en las primeras sesiones ordinarias y encontrándose en este caso el poder presentado por el señor don Prudencio Ellauri, que lo acredita, Senador por el Departamento de Minas y cumpliendo con nuestro deber, le hemos dado especial preferencia á este asunto á los demás que obran en la carpeta de la ex-presidente Colomisbi.

Estudiada con el detenimiento debido los poderes da que se ha hecho mención, resulta que el 22 de Enero del corriente año, la Junta Electoral á las diez de la mañana del mencionado día, se reunió en el local de la Junta E. Administrativa y llevando previamente todas las prescripciones determinadas por la Ley de la materia procedió á la elección de Senador y Suplentes respectivos, según consta en el acta que se transcribe, resultando electo Senador D. Prudencio Ellauri, para primer Suplente don Glodomiro de Arteaga, —segundo, don Medardo Costa (hijo), —tercero, don Jorge Ibarra y cuarto don Jacobo Varela:

En la ciudad de Minas á los veinte y dos días del mes de Enero del año mil ochocientos noventa y tres, siendo las diez de la mañana y reunidos en el local de Junta Económico-Administrativa los que suscriben miembros del Colegio Electoral del Departamento, don T. Brígido Telechea, don Eduardo Ortega, don Pilar Piriz, y don Vicente Roch, Secretario, faltando por haber renunciado el señor Presidente don Pedro Vega y los vocales don Saturnino Aguirar, don Paulino Miguez y don Ezequiel Birrioz y faltando sin aviso el Vocal don Arturo García, fueron convocados los Suplentes respectivos don Juan Gregorio Sarrón, don Agustín Rodríguez, don Juan Ferreira y González, don Andrés García y don Juan Martínez, quedando de esta manera constituido el Colegio, procediendo al nombramiento del Presidente el que recayó en don Eduardo Ortega.

Acto continuo se procedió á la votación en cédulas firmadas por

cada uno de los electores, dando el resultado siguiente:

Don Eduardo Ortega votó para Senador por el Departamento de Minas por el ciudadano don Prudencio Ellauri, y para suplente del mismo, para primero, á don Glodomiro de Arteaga, para segundo, por don Medardo Costa (hijo) para tercero, al doctor don Jorge Ibarra, y para cuarto, á don Jacobo Varela, acordándoseles la facultad que á su vez lo ha sido conferida por los ciudadanos susfragantes, de proponer, discutir y aprobar los puntos de la Reforma Constitucional.

Don Pilar Piriz votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Juan Ferreira y González votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Brígido Telechea, votó por los mismos ciudadanos y en las mismas facultades.

Don Andrés García votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Juan Martínez votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Agustín Rodríguez votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Juan Gregorio Sarrón votó por los mismos ciudadanos y con las mismas facultades.

Don Vicente Roch votó por los mismos y con las mismas facultades.

En consecuencia, el Colegio proclamó electo Senador por el Departamento y por unanimidad de votos, al ciudadano don Prudencio Ellauri, —para primer suplente á don Glodomiro de Arteaga, para segundo Suplente don Medardo Costa (hijo), para tercero el doctor don Jorge Ibarra, y para cuarto don Jacobo Varela, con amplias facultades de proponer, discutir y aprobar los puntos de la Reforma de la Constitución del Estado.

Y se mandó labrar la presente Acta en copia autorizada se pasó á los Ciudadanos Electos, para que les sirva de bastante diploma para incorporarse á su Cámara, remitiéndole se todos los antecedentes originales á la Junta Electoral para ser archivados para constancia. —Eduardo Ortega—Pilar M. Piriz—Juan Ferreira y González—Brígido Telechea—Agustín Rodríguez—Andrés García—Aseguró el ciudadano don Juan Gregorio Sarrón por no saber firmar: Pilar M. Piriz.—A cargo del ciudadano don Juan Martínez, por no saber firmar: Sto. A. Ríos.—V. Roch, se certificó.

En el acta que antecede no consta que haya habido ningún incidente que pudiera vicir de nulidad la elección practicada.

Aparece un expediente agregado á esta labrada por el Colegio Electoral, en el cual los señores don Pedro Vega, don Saturnino Aguirar, don Paulino Miguez, don Ezequiel Ríos (hijo) y don Arturo García, otorgan á don Miguel Uribe tanto un poder especial para que los presente ante el Honorable Senado, en la protesta que como miembros del Colegio Electoral

de Senador por aquel Departamento, han elevado ante esto mismo cuerpo.

Por el escrito que obra en el mismo expediente, el señor Urbistondo presentó á la Secretaría del Senado con fecha 6 de Febrero la protesta enunciada, en la cual expresa: «...y nombrando el señor Urbistondo á don Eduardo Ortega, don Pilar Piriz, don Vicente Roch, y don Brígido Telechea en cuya nombre habla, no habiendo sido otorgado poder.

En la protesta se hace una historia sucinta de los acontecimientos ocurridos desde el tiempo en que se principiaron los trabajos electorales hasta quedar finalizados con la elección definitiva del Senador y Suplentes.

De la referida protesta se desprende que todos los trabajos electorales hasta la elección de Colegio Electoral han sido en perfecta armonía.

Según consta en la citada protesta, dicen los que la efectuaron que de común acuerdo se habían fijado los del Colegio Electoral en la persona del General don Pedro de León para nombrarlo Senador por aquél Departamento; pero reunidos el 15 de Febrero del corriente año, para verificarla, y después de haber nombrado Presidente y Secretario del Colegio Electoral, fueron sorprendidos por incertidumbres y amenazas e intimidos de sus pender la elección por una orden legal de la autoridad ejecutiva.

A vuestra Comisión le consta creer lo expresado en el párrafo trascrito y no se da cuenta por q' el Colegio Electoral instalado ya, como se dice, no procedió dentro del cumplimiento escrito de su deber, á la elección de Senador. Los hechos según han pasado, hacen suponer más bien que no habrá uniformidad de ideas en la designación de la persona que debían elegir, por cuánto es notorio que en aquel Departamento ha ocurrido el singular procedimiento de no haberse proclamado con antelación la persona que debían elegir para Senador.

El caso es que no se procedió á la elección ese día.

El fundamento expuesto por los miembros del Colegio Electoral, com puesto de hombres independientes y con perfecta conciencia de sus actos no podían ni debían tomarlo en serio desde que la ó den á que se resiste, era ilegítimo y muy por el contrario, si ese hecho realmente hubiera sucedido, el Presidente del Colegio debió seguir su facultad, pedir la fuerza pública para que se pusiera á sus órdenes, para hacer respetar sus personas y la legalidad de la elección que se iba á verificar.

Nosotros no podemos dar en el móvil que indujo al Colegio á suspender la elección después de estar instalado.

Lo que hay de positivo, es que el día 15 no se verificó la elección y la transfirieron para el día 22, en el cual se volvieron á reunir los miembros del Colegio, en el local de la Junta, los señores don Brígido Telechea, don Pilar Piriz y don Vicente Roch, Secretario, faltando por haber renunciado el señor Presidente don Pablo Vega y los vocales don Saturnino Aguirar, don Paulino Miguez y don Ezequiel Ríos; y faltando sin aviso don Arturo García, fueron convocados los suplentes respectivos, don

Juan G. Sarrón, don Agustín Rodríguez, don Juan Ferreira y González, don Andrés García, y don Juan Martínez, quedando de esa manera com puesto e instalado el precitado Colegio Electoral.

En el mismo expediente obedece las renuncias de los votos les expresados, que para más claridad se trasciben textualmente:

«...Señor Presidente de la Junta Electoral.—Minas, Enero 14 de 1893.—Por razones que me reservo, vengo á hacer renuncia indeclinable de miembro del Colegio Electoral. —Saludo al señor Presidente á quien Dios guarde de muchos años.—Ciricito País.—

Señores miembros del Colegio Electoral.—Por cuáles que me reservo, vengo á hacer renuncia indeclinable del cargo de Presidente y Vocal del mismo.—Dios guarde á usted muchos años.—Minas, Enero 22 de 1893.—

Pedro Vega.—Señores del Colegio Electoral.—Hago renuncia indeclinable del cargo de miembro del Colegio Electoral.—Los guardo á usted

—Minas, Enero 22 de 1893.—J. Aguirar.—Señores miembros del Colegio Electoral.—Por razones de salud vengo á hacer renuncia indeclinable del cargo de Vocal del mismo.—

Dios guarde á usted muchos años.—Minas, Enero 22 de 1893.—Paulino Miguez.—Minas, Enero 22 de 1893.

Señor Presidente del Colegio Electoral.—Por motivos que me reservo, vengo ante usted á hacer mi renuncia indeclinable, de miembro titular que investí.—Síntela á usted con la mayor consideración y estima.—Ezequiel Birrioz.

Se dice en la protesta que un jefe sueño de la capital con una veintena de hombres, á imponer como candidato para Senador al señor Ellauri. Ese dicho, Honorable Senado, no se

puede creer ni tomarse en serio, pues no es posible que un pueblo que cuenta con ciudadanos viriles que tienen conciencia de sus deberes, en el existe el Club político que cuenta con un gran número de hombres de elevadas cualidades á él, dejaran impenerse por el primero que se le ocurriría llevar a algunos individuos á aquel Departamento para hacer triunfar tal ó tal candidato.

Nosotros, los miembros de esta Comisión les haremos más justicia á los ciudadanos de aquel Departamento y creemos que si algunos numerarios in

tentaron atentarles sus derechos, sa

ban defendéndolos y eran como buenos, defendiendo sus deberes civiles.

Otros probablemente han sido los motivos ó causas que determinaron á los protestantes á elevar la renuncia del elevado cargo que se les había confiado.

Resumido lo expuesto en la protesta mencionada:

1º Que no aparece ningún hecho

probado que la autoridad policial haya intervenido en la elección practicada.

2º Que los señores que otorgan el poder á don Miguel Urbistondo, lo han dejado en la fecha que lo hicieron de ser miembros del Colegio Elec-

tral por las renuncias que prestaron con fecha 22 de Enero.

3º Que don Agustín Rodríguez, se

gún resulta del acta labrada en el acto de la elección, se encontraba pre-

nte, como se puede ver por el voto

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10,00
Por seis meses	5,50
Por un mes	1,00
Número suelto	0,10
Número atrasado	0,20

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

personal, que prestó y que para mayor abundamiento se transcribe.

«...Voto para Senador por el Departamento de Minas, por el ciudadano don Prudencio Ellauri, y para Suplentes del mismo por los señores don Cipriano Arteaga, don Medardo Costa (hijo), doctor don Jorge Ibarra, y don Jacobo Varela, acordándoseles la facultad que una vez him resibido los señores suffragantes, presenten y sancionar los

dictámenes y aprobar la reforma constitucional.—Minas, Enero 22 de 1893.—Agustín Rodríguez.

4º Que ninguno de los documentos adjuntos arroja el menor indicio que haya habido coerción ni presión para arrancarles las renuncias á los miembros del Colegio, que lo efectuaron en el acto de procederse á la elección, y por consiguiente pudieron votar libremente por el candidato de sus aficiones.

5º Que el elector Arturo García seó arrestado por la policía en el momento que promovió un escándalo con otro individuo en el castillo que era dependiente y que no está en la facultad del Juez de Fácta liberar á su detenido mientras no transcurran las veinte y cuatro horas que determina la Constitución de la República, para poner los detenidos á disposición del Juez competente.

Por lo expuesto Vuestro Comisión no encuentra causa ni fundamento bastante para desaprobar la elección de Senador por Minas y os propongo el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º Apruébese el poder presentado por el ciudadano don Prudencio Ellauri, que lo acredita como Senador por el Departamento de Minas.

Art. 2.º Convóquese por Secretaría al señor Senador Ellauri para que preste juramento.

Despacho de los Comisiones, Montevideo Febrero 25 de 1893.

Tulio Frate—Eduardo Chacón—Angel R. Méndez.

SECCIÓN AMENA

EL ESCAPARATE FANTASMA

(Continuado)

El ala de Adelina efectúa á medida que las jovencitas se quieren apuntar de ella; su pupila inmóvil pretende querer guardar la imagen de un adoré de turquesas, de preciosa fioritura, con la fidelidad de un objetivo fotográfico; habiendo seguido al escaparate fantasma hasta el fin de la tierra; por eso avanza piso á piso anhelosa, en silencio, mirando con desconfianza á los transeúntes que borra sin momentáneamente la perspectiva radiante pasando á través de todo ella como las salineras por el lugay, tropezando en su caminar con los que se le ponen delante, y mirando los de hilo en hilo, con estímulos del que no puede explicarse lo que le rodea.

El escaparate fantasma corría toda la calle, que se hallaba llena de gente, dobó á la esquina, desembocando en un plazuelo ya menos concurrido y tomando el rumbo de una callejuela oscura y solitaria, adquirió por consecuencia más deslumbradora brillantez.

EL CLAMOR PÚBLICO

Y en aquel reino de las tinieblas era un foco luminoso flotando en un mar de sombras; un trozo de cielo abierto en un horizonte de nubarrones; un gigantesco depósito de fuegos fútiles cayendo entre llamas; que no otra cosa que nichos parecían las desventuras puestas y estrechas ventanas de la caja que la cual caminaban en silencio; Adelina, el síñor del leviatán y el escaparate del ijuyero Giuseppe.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta. Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

(Continuar)

NOTICIAS GENERALES

París, 25.—Mr. Flory, con tador del Gobierno, que fue nombrado para examinar las cuentas de la compañía del Canal de Panamá, ha informado ya, y de su informe resulta que la suma total de lo recibido por los contratistas por el trabajo realmente ejecutado y por habilitaciones para la obra, asciende a 462:620.064 francos.

Por ausencia de documentos justificativos, no es posible por ahora asegurar si fueron ó no ejecutadas varias operaciones que aparecen con cargos en los libros.

Las compañías americanas de excavaciones aparecen con una cuenta de 69:306.396 francos por plantear las operaciones.

No ha sido posible obtener documento alguno por el cual se pudieran conocer los beneficios obtenidos por el contratista.

La cuenta de Eiffel por obras de planteamiento asciende a 73:193.526 francos habiendo sido el beneficio li-

quido sobre esa suma, de 33:663.455 francos.

El contador Flory calcula que el total de los beneficios líquidos obtenidos por los contratistas y de todo aquello de que se puede obtener rastro asciende a 77:747.504 francos.

Los nombres de todas las firmas mencionadas en las cuentas puestas por el contador, serán publicados con el informe de la comisión de investigación de la Cámara de diputados.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta.

Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta.

Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta.

Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta.

Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El escaparate se detuvo ante una de estas habitaciones, acaso la de más agradable aspecto; parecía haber llegado al término de su lento y silenciosa ruta.

Adelina se detuvo también. La sombra del súbito desapareció en aquel momento del fondo del cristal y apagándose, poco después, instantáneamente los reverbares del prodigioso mueble, quedó la joven sumida en oscuridad profunda, como si la hubiera puesto en unos manos sobre los ojos.

Tres brevísimo intervalo volvió a hacerse la luz en torno de Adelina y entonces ocurrió algo más extraño todavía. El escaparate, rico en esplendores mostró de nuevo ante la vista dirigiéndose de encant al aico de ingreso de la raquítica escalera; mas, en vez de reverbares, iluminóse la palmaria que apretaba entre sus dedos dedos, una vieja macilenta y gibosa, colgante ante el mueble en el mismo sitio que antes ocupara el silencio y quebrando su fantástica sombra en los primeros tramos de aquella subida peligrosa.

Así colocada, la vieja estatua de jaba resbaba las riendas de su vela de sedo sobre las radiantes piedras, con diabólico arte, iluminando a la vez los desconchados peldanos; el tuerto envuelto en tales luces y sombras, parecía más adecuado para con tener las calderas del Padre Botero que para guardas hermosuras de veinteañiles y muestraos de joyas.

(Continuar)

Y en aquél reino de las tinieblas era un foco luminoso flotando en un mar de sombras; un trozo de cielo abierto en un horizonte de nubarrones; un gigantesco depósito de fuegos fútiles cayendo entre llamas; que no otra cosa que nichos parecían las desventuras puestas y estrechas ventanas de la caja que la cual caminaban en silencio; Adelina, el síñor del leviatán y el escaparate del ijuyero Giuseppe.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos y gorjeos, inespirables rumores y ráfagas amarillentas.

El callejón se estrechaba al final como un embudo, forma, como todos saben; de los nuevos círculos del Dante; si Adelina hubiese

separado sus ojos, en momento del escaparate, temblaría sin duda de espantar las estrechas callejas de los abacines y zacatones; el histórico Compas de Sevilla y el Pórtico de Córdoba, no podrían compararse con aquella serie de mezquinas casuchas con las ventanas juntas al cielo y las tortuosas escaleras hasta el portal; con aquellos nidos de pátomas torcaces por cuyas inumulares hendiduras se escapaban arrullos

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, oficio o industria y domicilio. Los que tal deseen tienen la libertad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad y esquina Solís.
Jefe Político—Coronel D. Salvador Larrobla.
OFICIAL 1^o—Don Santiago Giulstra.
2^o—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor don Adrián Fucó.
COMISARIO URÁXICO—1^o. Capitán don Luis Larrobla.
M. id. 2^o—Celestino Pereira.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado, 18 de Julio.
Juez—Dr. D. Domingo J. Pittamiglio.
2^o—Dr. D. Domingo J. Pittamiglio.
Abogado—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Gabriel Trelles hijo.

Caja C. Administrativa—Calle del 18 de Julio, 18 de Julio y esquina Florida.
SECRETARIO—Don Vicente Roch.

Caja Eclesiástica—Calle del Pinto, N° 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TENIENTE—Don Ignacio Galarraga.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1^o—D. Luis Cerone.
Id. 2^o—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, 18 de Julio, 18 de Julio, 18 de Julio y esquina Florida.
DIRECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicols Herrera y Cruz.

Club Progreso—Calle Maldonado entre 18 de Julio y 33.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casupá.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.

SECRETARIA—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupá.
Presidente—Melchor Beeguer.

Secretario—Mateo Figni.
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

MINUANA—Secretaria, Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sant.

Secretario—D. Honorio Pérez.
Médicos—Dres. D. Juan Riso Herrera.

ITALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

Médico—Dr. D. Armando Liveriero.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Cebollati esquina Solís.
Presidente—Rafael Lajota.

Secretario—Juan Mancelli.
Tesorero—Luis Paulillo.
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

Santiago Manegat—Doctor en Medicina—Casa social, calle Montevideo, esquina Cebollati.

Antón Ruiz del Valle—Doctor en Medicina—Casa social, calle Montevideo, esquina Cebollati.

Sergio del Castillo—Abogado—Calle de Buenos Aires, n.º 10—Montevideo.

Agustín Estevarena—Abogado—Calle 33 y esquina Florida.

Domingo Lenzi—Escrivano Público—Calle 18 de Julio, 110.

Benito Bonasso—Agrimensor—Calle 18 de Julio, 197.

Bolica de Sollier—Maldonado, 123.

Bolica del Sol—Do. Francisco L. Garroendio, calle 33 esquina 25 de Mayo.

Eduardo Pasquier—Procurador—Calle 18 de Julio, 111.

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDÉS

Calle del 18 de Julio n.º 176

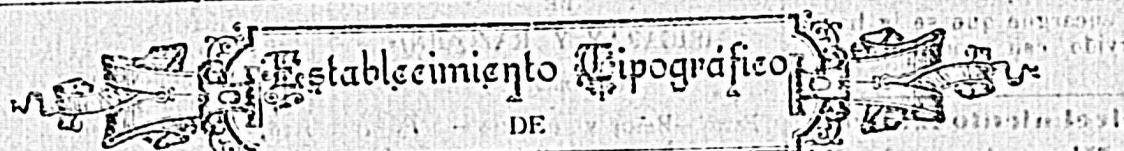
EN ESTE ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE MINAS, SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE MEDIDA PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.

ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIDROTERAPICO

FE, ESPERANZA Y CARIDAD PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un esmerado servicio en el sistema curativo que adopte.



EL CLAMOR PÚBLICO

Calle Olimar número 149

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares viñetas, y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Meritis, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Folletos, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes pa-

ra teatro, remates, etc. etc. entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Rebels—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantasis—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

En precios y elegancia no hay posible competencia.

OFICINA—Calle del Olimar 149 MINAS

NUEVA SASTRERIA

de

SEBASTIAN CASTELLA

Esta casa ofrece a sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Local de la antigua zapatería Catalana—Calle 18 de Julio, n.º 176.

CONFITERIA Y CAFÉ CENTRAL

DE MELCHOR BEEQUER

CALLE DEL 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATI

Especialidad en vinos, pastas y dulces, así como también en la confección de bandejas, ramilletes y demás artículos del ramo.

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

63 18 DE JULIO 18 DE JULIO 165

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Influidad de chovios, azules y negros para trajes de gatito o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, a precios redondos.

La casa se encarga de confección yuguetes o regalos para señoras y señoritas, confección para todo esto con buenos ondulados sastres del sistema mas moderno.

Puerta de Cambra y Chacá

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR—Calle Olimar esquina Lavalleja.

Sanchez Hnos. Tienda alarma con y forro. 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

Almacén y tienda 33 esquina Olimar.

José R. Espinosa. Almacén, tienda y fábrica. 8 de Julio esquina Cebollati.

Antonio Fusco. Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade. Procurador. 25 de Mayo.

Luis V. Fornari. Rematador y comisionista. 18 de Julio.

Barraca del Ponton. De Maldonado, calle de Marmarajá esquina Sarandí.

Juan Villalengua. Escrivano Público, calle Montevideo.

Isidro Helguera. Almacén y Fabrica. 5 de Mayo esquina 33.

Lucas Requena y García. Procurador, Montevideo 155.

ARMERIA. De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios médicos.

Alla Stella d'Italia. Sastreña de Maldonado.

En esta acreditada casa mil clientes y al público en general encontrarán un gran surtido de relojes de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, últimas novedades; cortes de pantalón, gustos escocidos, franceses, y ingleses.

Precios sin competencia.

Juan Riso Herrera. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Ex-alumno interno de las salas de Medicina y Cirugía del Hospital de Caridad de Montevideo.

Consultas de 2 a 4—Calle Cebollati, contiguo a la casa de don Toribio Sanz.

LA PANIFICADOR. IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE PANADERIA.

JOSE MAGRI. Calle Cerro Largo, esquina Marmarajá.

Se proviene al público que en este acreditado establecimiento se venden harinas especiales de toda clase, desde el precio mínimo de 50 cts. a hasta \$ 1.10 inclusa la harina de miziz.

Hay siempre un depósito grande de artículos del ramo por mayor y menor.

Zapatería Piamontesa.

PEDRO BARTOLOTTI.

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado a la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figni, en el cual, como siempre hallará el público gran variedad en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de últimos novedades.

Mariano Calvis. MÉDICO CIRUJANO.

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 101. Gratis para los pobres.

José Garabal y Otero. REMATADOR Y COMISIONISTA.

Recibe órdenes en el Hotel Central y en la oficina del escrivano D. Juan Villalengua.